Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°12 BERNARDO MONTEAGUDO - CAPITAL -

Modalidad: Merienda

D/M: 958

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	360	Caja x 800gr
2	Azúcar	154	Kilos
3	Té o Mate cocido	115	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	115	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	690	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	230	kg
7	Yogur	766	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24